



Osakidetza

VITORIA-GASTEIZKO ERIZAINZAKO UNIBERTSITATE-ESKOLA
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA DE VITORIA-GASTEIZ



PLAN ESTRATÉGICO

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA DE VITORIA-GASTEIZ

2016 - 2020

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

OSASUN SAILA
DEPARTAMENTO DE SALUD

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2
INTRODUCCIÓN	3
EL CENTRO	4
POLÍTICA DE CALIDAD	5
ANTECEDENTES	6
DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN	8
PUNTOS FUERTES Y ÁREAS DE MEJORA	11
GRUPOS DE INTERÉS	12
MISIÓN, VISIÓN y VALORES	13
EJES ESTRATÉGICOS	17
OBJETIVOS y ACCIONES PARA CADA EJE ESTRATÉGICO	19
MAPA DE PROCESOS DEL CENTRO	23
INDICADORES ESTRATÉGICOS ASOCIADOS A LOS PROCESOS	26
GLOSARIO DE TÉRMINOS	35

PRESENTACIÓN

El presente documento comprende el Plan Estratégico de la Escuela Universitaria de Enfermería de Vitoria-Gasteiz (EUE de Vitoria-Gasteiz), para el periodo 2016-2020.

La reflexión estratégica que se ha llevado a cabo ha sido liderada por el Equipo Directivo de la misma y ha contado con la participación de representantes de los diferentes grupos de interés del Centro.

En el documento se hace una pequeña introducción en el que se exponen las características del Centro, así como su política de calidad y su trayectoria en lo que se refiere a la Gestión de la Calidad.

Se explicita la metodología que se ha seguido para realizar la revisión estratégica y la manera de proceder en cada una de las fases del proceso, así como las conclusiones a las que se ha llegado respecto a los Grupos de Interés, Puntos Fuertes y Áreas de Mejora.

Se recoge la reformulación que se ha hecho de la Misión, los logros que se desean alcanzar para 2020 y los valores que determinan las relaciones y comportamientos de las personas de la Organización para avanzar hacia la Visión planteada.

Se presentan los ejes estratégicos en torno a los que se va a trabajar en el Centro así como los objetivos, acciones e indicadores asociados a cada uno de dichos ejes estratégicos. A la vez relacionados con los procedimientos en los que se gestionan de acuerdo al mapa de procesos de la Escuela.

Todo ello con el fin de poder llevar a cabo una gestión eficaz y eficiente, basada en hechos y datos que sirvan para hacer el seguimiento continuo de los resultados logrados, manteniéndolos alineados mediante causa-efecto con los objetivos generales de la EUE de Vitoria-Gasteiz.

INTRODUCCIÓN

La EUE de Vitoria-Gasteiz es un Centro público dependiente de la Dirección General de Osakidetza, bajo la tutela del Departamento de Salud del Gobierno Vasco que a efectos académicos está adscrito a la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU) mediante la Orden 11 de abril de 1978 (BOE 10-5-78). Dicho convenio de adscripción fue actualizado el 22 de noviembre de 2011 y publicado en la Orden de 19 de marzo de 2012 del Consejero de Sanidad y Consumo en el Boletín Oficial del País Vasco.

Fundada en 1972, inició su actividad formativa en 1973 como Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios (ATS) de la Seguridad Social “Ortiz de Zárate”, ligada académicamente a la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

El año 1979, como consecuencia de los cambios en la legislación universitaria, en que los estudios de ATS se transformaron en Diplomatura Universitaria en Enfermería (DUE) le llevó a convertirse en Escuela Universitaria de Enfermería vinculada a la Universidad de Bilbao, posteriormente UPV/EHU.

En 1987, por medio del Real Decreto 1536/1987 de 6 de noviembre, fue transferida a la Comunidad Autónoma del País Vasco, siendo el Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco el Ente titular de la misma.

Los estudios de Enfermería en la EUE de Vitoria-Gasteiz se han desarrollado a lo largo de los años siguiendo la legislación vigente en cada momento.

Enfermería es una profesión regulada según Resolución de 14 de febrero de 2008, (BOE 27-02-2008) y por la Orden CIN/2134/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales de Grado que habiliten para el ejercicio de la profesión de Enfermería.

La EUE de Vitoria-Gasteiz, desde 2010, tras la Verificación del Título Oficial de Grado en Enfermería por el Consejo de Universidades y la publicación del Plan de Estudios correspondiente, viene impartiendo dicha titulación en las dos líneas lingüísticas oficiales de la Comunidad Autónoma del País Vasco (euskera y castellano).

Una vez que la primera promoción de Grado en Enfermería finalizó su formación, en el curso 2013/14, fue preciso Renovar la Acreditación del Título Oficial de Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Siendo informada favorablemente dicha Renovación de la Acreditación del Título, en 2015, por la Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco (UNIBASQ).

EL CENTRO

La EUE de Vitoria-Gasteiz utiliza la gestión por procesos como forma de organización y gestión interna para desplegar la estrategia orientada a los clientes, el alumnado.

La comunidad Educativa del Centro está constituida por:

- El Equipo directivo conformado por Directora, Subdirectora y Secretaria Académica que compatibilizan sus actividades de gestión con la docencia.
- Una Técnico Superior de Organización (Técnico de Calidad)
- Una Técnico Medio de Gestión, responsable de recursos
- Los quince miembros de Personal Docente e Investigador (PDI) a tiempo completo
- Siete miembros del Personal de Administración y Servicios (PAS) que dan el apoyo necesario para una adecuada función docente.
- El alumnado compuesto por unas 330 personas. 80 plazas de acceso anual.

Además de las personas mencionadas, la Escuela dispone de Profesoras y Profesores a tiempo parcial, en su mayoría profesionales de la red sanitaria pública que compatibilizan su actividad principalmente asistencial con la docencia en nuestro Centro.

Por otro lado también cuenta con la contribución de las Tutoras Docentes, profesionales de enfermería con amplia experiencia clínica en las unidades asistenciales, donde al alumnado realiza los 92 créditos ECTS correspondientes a la formación práctica de la Titulación.

La EUE de Vitoria-Gasteiz, como Centro dependiente de Osakidetza y a efectos académicos adscrito a la UPV/EHU, en lo que se refiere a la formación del alumnado se acoge a la normativa de la Universidad y, en lo relacionado con su gobierno, dispone de un órgano colegiado que es el Patronato y de órganos unipersonales como la Directora, la Subdirectora y la Secretaria Académica.

El Patronato es el máximo órgano de Gobierno al que le corresponden entre otras las funciones de aprobar las estrategias y la gestión económica, proponer el nombramiento del Director o Directora de la Escuela y, en general, todas aquellas decisiones que excedan del ámbito de la Escuela.

POLÍTICA DE CALIDAD

La EUE de Vitoria-Gasteiz tiene asumida la máxima de que el alumnado es su razón de ser y la excelencia en educación, su cometido.

Como Centro de Educación superior se sitúa en la obligación de procurar una formación que responda a los retos y desafíos del conocimiento, opere como agente transformador y sirva para atender a las necesidades actuales y futuras de la Sociedad.

Entiende que, al igual que en cualquier Organización, unos resultados excelentes en su Misión sólo se logran partiendo de una clara orientación hacia el cliente a través de una gestión por procesos eficaz y eficiente enmarcada en el Modelo de Gestión Avanzada.

Desde un estilo directivo que genere unas condiciones de entorno donde estudiantes, personal docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS) encuentren satisfacción en su tarea, que a su vez favorezca el desarrollo de las capacidades, conocimientos y competencias de las Personas de manera alineada con la Estrategia de la EUE de Vitoria-Gasteiz de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante un liderazgo que dirija e impulse la Estrategia que se hará realidad a través de la implicación de las personas; siendo eficientes en la actividad; cultivando las relaciones con el alumnado, como cliente; teniendo en cuenta la sociedad vasca en la que desarrolla su actividad y asumiendo el compromiso con la misma; gestionando los recursos y las ideas así como el potencial innovador de las personas y materializando proyectos innovadores.

En la que se ofrezcan modelos de enseñanza-aprendizaje cooperativos, dinámicos y actualizados centrados en el alumnado, que respondan a las necesidades del Espacio Europeo de Educación Superior y contribuyan al desarrollo, difusión y aplicación del conocimiento disciplinar, como respuesta al compromiso social que las Instituciones de Educación Superior tienen con la sociedad.

Todo ello encaminado hacia el fin de alcanzar resultados satisfactorios y equilibrados en relación con los diferentes grupos de interés que le hagan evolucionar, transformarse y afianzar su competitividad y sostenibilidad, desde la perspectiva de revisión y mejora continua: Planteamiento, Despliegue, Evaluación y Ajuste.

ANTECEDENTES

La EUE de Vitoria-Gasteiz cuenta con una larga trayectoria en la Gestión de la Calidad y, como Centro público que ostenta doble dependencia, ha tratado siempre de responder a los compromisos y obligaciones derivadas de dicha circunstancia, alineándose con las Líneas Estratégicas de Osakidetza, del Departamento de Salud del Gobierno Vasco y de la UPV/EHU.

Así en el año 2000 tomó parte en la 3ª fase del Plan Nacional de Evaluación de la Calidad Universitaria (PNECU) del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC). La Comisión de Calidad conformada por la Dirección y un equipo de personas del centro elaboró un Informe detallado que fue posteriormente contrastado por evaluadores externos de varias universidades españolas. El hecho mencionado, junto al impulso recibido desde Osakidetza, llevaron al Centro a adoptar en 2002 el modelo EFQM como modelo de gestión y a incorporarse a la Red de Centros de Gestión Innovadora (RCGI) de la UPV/EHU.

En 2005 se elaboró el Primer Plan Estratégico 2005-2011. Periodo en el que se diseñó el mapa de procesos y el Sistema Interno de Garantía de Calidad.

El modelo de Gestión de la EUE de Vitoria-Gasteiz fue reconocido en el año 2008 con la obtención de la Q de Plata por la Fundación Euskalit.

En mayo de 2010, ANECA emitió informe favorable a la solicitud de verificación de Título Oficial de Grado en Enfermería por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y en julio de ese mismo año el Consejo de Universidades del Ministerio de Educación verificó positivamente la propuesta de título de Graduado y Graduada en Enfermería por la UPV/EHU.

El Plan de Estudios fue publicado en el BOE del viernes 4 de febrero de 2011, mediante Resolución de 20 de diciembre de 2010, de la UPV/EHU. Unos meses más tarde hubo de publicarse de nuevo, por subsanación de errores, en la Resolución de 10 de enero de 2012, de la UPV/EHU.

Tras la incorporación de un nuevo Equipo Directivo, en octubre de 2011 se renovó el Plan Estratégico para el periodo 2011-2015 y se actualizaron los procesos y procedimientos del Sistema Interno de Garantía de Calidad.

Un año después, en octubre de 2012, la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y la Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco (UNIBASQ), certificaron el diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UPV/EHU aplicable a las enseñanzas oficiales de grado impartidas en la EUE de Vitoria-Gasteiz por cumplir las normas y directrices establecidas en la documentación vigente del programa AUDIT para el diseño y desarrollo de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de la formación universitaria.

En octubre de 2014, la UPV/EHU incluyó al Centro en su red de Gestión, facilitando el aplicativo UNIKUDE para la mejora de la gestión por procesos.

El día 14 de agosto de 2015, UNIBASQ, en base a las valoraciones realizadas sobre cada uno de los criterios y directrices, otorgó a la EUE de Vitoria-Gasteiz el informe provisional favorable para la renovación de la acreditación del Grado en Enfermería, que pasó a ser definitivo el 3 de septiembre de 2015.

Seguidamente el 23 de octubre de 2015 el Consejo de Universidades, a través de su Comisión de Verificación y Acreditación emitió Resolución de Renovación de la acreditación del Título Universitario oficial de Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

En 2016, la concurrencia de la caducidad de la certificación AUDIT y del Plan Estratégico 2011-2015 derivó en la necesidad de diseñar un nuevo Plan Estratégico para el periodo 2016-2020 y de solicitar a UNIBASQ la certificación de la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de acuerdo al Programa AUDIT.

Aspectos ambos que han coincidido con la incorporación de un nuevo Equipo Directivo que se plantea el reto de diseñar el Plan Estratégico teniendo como marco el Modelo de Gestión Avanzada propuesto por Euskalit y en alineación con los requerimientos de Osakidetza, el Departamento de Salud y la UPV/EHU.

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN

La revisión estratégica para la renovación del Plan Estratégico se ha realizado mediante un proceso de revisión participativo de una parte muy importante de los grupos de interés más significativas de la Organización, con el fin de obtener información relevante que ayude en su diseño.

FASES DEL PROCESO DE REVISIÓN

Se han establecido cinco fases diferenciadas:

Fase 1:

- Autoevaluación realizada por el Equipo Directivo y la Técnica de Organización con el fin de analizar los objetivos alcanzados del Plan Estratégico 2011-15.
- Realización de formación del Equipo Directivo y de la Técnica de Organización en el Modelo de Gestión Avanzada siguiendo las directrices de Euskalit.

Fase 2:

- Reuniones con personas significativas de los grupos de interés más importantes, sobre un guion semiestructurado, dirigidas por una persona experta en dinámica de grupos.

Fase 3:

- Análisis de la información obtenida a través de los grupos de interés y elaboración de un proyecto de revisión de Misión, Visión y Valores y renovación de los Ejes Estratégicos/Objetivos/Actividades.

Fase 4:

- Presentación de un proyecto de renovación de Plan Estratégico a la Comisión de Calidad y aprobación del mismo incorporando las sugerencias recibidas.
- Elaboración del proyecto de documento consensuado del nuevo Plan Estratégico 2016-2020.

Fase 5:

- Presentación del proyecto a todas las personas del centro para recoger sus aportaciones.

MANERA DE PROCEDER

Fase 1

En enero de 2016 el Equipo Directivo junto con la Técnica de Organización realizó una autoevaluación del grado de consecución de los objetivos planteados en el Plan Estratégico 2011-15. Este análisis identificó los objetivos alcanzados y los desestimados por la anterior Dirección del Centro.

Fase 2

En abril de 2016, con el fin de realizar un proceso de renovación participativo, se iniciaron acciones para la revisión del Plan Estratégico a través de la planificación de reuniones con representantes de los Grupos de Interés del centro, con el objetivo de recoger información sobre aspectos relevantes de la Escuela.

Las reuniones de los grupos fueron llevadas a cabo por una persona experta en dinámicas grupales y sobre un guion previamente diseñado. Los aspectos que se analizaron del Plan Estratégico vencido fueron:

- Misión, Visión y Valores para valorar su idoneidad, vigencia y sugerir posibles modificaciones.
- Revisión de los puntos fuertes y áreas de mejora de la Escuela a partir del análisis DAFO realizado para el anterior Plan.
- Análisis de las actividades realizadas en cada Eje Estratégico (cada grupo en relación con su área de influencia).

Los grupos se establecieron con personas representativas de los grupos de interés más significativos:

1. Grupo estudiantes actuales y egresados:
 - 2 estudiantes de 3º curso (de las dos líneas lingüísticas)
 - 1 estudiante de 4º curso (delegado de euskera)
 - 2 estudiantes egresados del curso 2013-2014 (uno de cada línea lingüística)
2. Grupo PDI a tiempo completo y a tiempo parcial:
 - Coordinadores de 1º y 2º curso de ambas líneas lingüísticas (4)
 - Coordinador de prácticas
 - Profesorado colaborador (2, una experta y otra novel)
3. Grupo Personal de Administración y Servicios
 - Responsable del Equipo de PAS
 - Responsable de Gestión académica
 - Técnica de Gestión

- Responsable de biblioteca
 - Celadora
4. Grupo de Tutoras Docentes y Empleadores
- 2 Tutoras de atención hospitalaria
 - 1 Tutora de atención primaria
 - 1 Tutora de atención socio-sanitaria

Fase 3

Los resultados de estas reuniones están recogidos en el Informe elaborado por la persona experta y han sido analizados por el Equipo Directivo de la Escuela que, teniendo como referencia esta información, ha elaborado la propuesta de Ejes Estratégicos para el nuevo Plan 2016-2020.

Fase 4:

El 30 de noviembre de 2016 se llevó a cabo la reunión con la Comisión de Calidad en la que se realizaron las siguientes actividades:

1. Lectura y análisis de la Misión, Visión y Valores del Plan vencido y propuestas de modificación.
2. Identificación de los puntos fuertes y áreas de mejora de la Escuela (teniendo como base las debilidades y fortalezas del Plan 2011-15).
3. Análisis de la propuesta de Ejes Estratégicos, Objetivos y Acciones para el Plan 2016-20, que se presenta.

Fase 5:

En diciembre de 2016 tras la aprobación por la Comisión de Calidad, se difundió a todas las personas de la EUE de Vitoria-Gasteiz y se llevó a término la elaboración del documento definitivo.

SITUACIÓN FINAL

Fruto del trabajo llevado a cabo en estas cinco fases, se ha configurado el nuevo Plan Estratégico con los puntos fuertes y áreas de mejora de la Escuela, la relación de los grupos de interés, la redacción de la Misión, Visión y Valores del Centro y las Líneas Estratégicas con sus Objetivos, Acciones e Indicadores (con los procedimientos asociados) para el periodo 2016-2020.

PUNTOS FUERTES Y ÁREAS DE MEJORA

A partir del análisis DAFO del Plan Estratégico anterior, se ha hecho la revisión de los puntos fuertes y áreas de mejora en la actualidad, que han quedado como sigue:

PUNTOS FUERTES

- Pertenencia a Osakidetza y Departamento de Salud.
- PDI de la Escuela a tiempo completo con gran experiencia clínica.
- Estabilidad de la plantilla docente.
- Gran implicación de las tutoras docentes y de los equipos de enfermería con la formación del alumnado en prácticas.
- Escuela ubicada en el recinto sanitario de la OSI ARABA.
- Selección reglada del personal docente, adaptada al perfil de la plaza.
- Participación de miembros del PDI en Proyectos de Innovación Educativa, Másteres Universitarios y Programas de formación sanitaria especializada.
- Atención individualizada al estudiante por parte del Equipo Directivo, Profesorado y PAS.
- Seguimiento continuado del proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante y estrecha relación del profesorado con las tutoras docentes.
- Excelentes resultados académicos. Alta tasa de éxito y rendimiento.
- Participación activa de los estudiantes en diferentes órganos de representación.
- Elevado grado de satisfacción por parte del alumnado, los egresados y las personas.
- Alto porcentaje consolidado de movilidad nacional e internacional del alumnado.
- Imagen de prestigio ante las Instituciones.
- Fuertes alianzas con el entorno socio-sanitario.
- Participación en difusión del conocimiento y foros científicos.
- Cultura de mejora continua.
- Inserción en el mercado laboral con buen nivel competencial.
- Accesibilidad administrativa y de funcionamiento ágil.

ÁREAS DE MEJORA

- Bajo porcentaje de profesorado con el doctorado.
- Escaso intercambio de profesorado con otras escuelas y centros.
- Afianzamiento de la manera de proceder en comunicación interna.
- Dificultad para fidelizar al profesorado colaborador en la línea de euskera.
- Inconvenientes en la enseñanza en euskera (bibliografía, documentación, idioma en prácticas, aplicaciones informáticas del sistema sanitario).
- Adecuación de las infraestructuras a las necesidades del Centro.

GRUPOS DE INTERÉS

Se ha realizado una revisión en profundidad de los grupos de interés más relevantes en función por una parte, de la información que el centro recoge de ellos para ajustar sus actividades y por otra, según la información que requieren. De esta forma, se han simplificado y adecuado a la nueva situación.

Grupo de interés	Ámbito
Agencias externas de Evaluación de la Calidad de la Enseñanza: ANECA, UNIBASQ	Externo
Alumnado: Actual, potencial y egresado	Externo Interno a la Organización
Asociaciones de Enfermos y Familiares de la CAV	Externo
BioAraba	Interno a la Organización
Centros de Prácticas: OSI Araba, Instituto Foral de Bienestar Social, Hospital Aita Menni, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.	Externo Interno a la Organización
Colegio de Enfermería de Álava	Externo
Departamento de Salud	Interno a la Organización
Facultad Medicina y Enfermería de la UPV/EHU	Interno a la Organización
Osakidetza	Interno a la Organización
Personas del Centro: PDI y PAS	Interno al Centro
Profesionales de Enfermería del Sistema Sanitario y Socio-sanitario de la CAV	Externo Interno a la Organización
Proveedores	Externo
Sociedad: Comunidad Autónoma Vasca	Externo
Tutoras Docentes	Externo Interno a la Organización
Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea	Interno a la Organización
Universidades para la movilidad del alumnado, PDI y PAS: Universidades internacionales y nacionales	Externo

MISIÓN, VISIÓN y VALORES

MISIÓN

La Misión es la declaración que define la naturaleza de la Organización, su razón de ser, los clientes a los que se dirige, los servicios que ofrece y las particularidades que distinguen su forma de actuación.

Para llegar a la nueva definición de la Misión se ha reflexionado sobre las características de la EUE de Vitoria-Gasteiz en la actualidad.

Se ha revisado y reformulado la Misión, quedando como sigue:

MISIÓN EUE de VITORIA-GASTEIZ

Formar profesionales de enfermería generalistas con preparación científica y humana y capacitación suficiente para prestar una atención profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad establecidos en las normas legales y deontológicas aplicables.

VISIÓN

La Visión es la declaración que resume las aspiraciones y los logros que se desean alcanzar en lo relativo a su actividad (negocio), a sus clientes y al entorno social en el que se desarrolla, en el periodo que abarca el presente plan. Indica dónde quiere llegar y cuándo quiere llegar; cómo quiere verse y cómo quiere que la vean.



VISIÓN

La EUE de Vitoria-Gasteiz aspira a ser un Centro Docente:

- *Reconocido por los **Empleadores** por formar profesionales reflexivos, responsables y autónomos, con capacidad de trabajo cooperativo y comprometidos con el saber y el aprendizaje a lo largo de la vida, y con capacidad para liderar proyectos al servicio de las necesidades actuales y futuras*
- *Reconocido por el **Alumnado** por la calidad de la educación, la utilización de metodologías docentes innovadoras y la contribución a la internacionalización por la amplia gama de intercambios nacionales e internacionales ofertados.*
- *Reconocido por las **Personas** que constituyen la Comunidad Educativa por ser un espacio donde alumnado, personal docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS) encuentren satisfacción en su actividad, en un ambiente donde impere el respeto, la comunicación, el sentido de pertenencia y la cooperación mutua.*
- *Reconocido por la **Sociedad** por ser una Escuela de Enfermería de prestigio, transparente, con responsabilidad social, comprometida y respetuosa con la pluralidad de culturas y creencias, y sensible a los problemas globales.*
- *Reconocido por el **Colectivo Profesional** por contribuir a la investigación, innovación, difusión y aplicación del conocimiento, en respuesta al compromiso que como Institución pública de Educación Superior tiene con la Sociedad.*
- *Reconocido por **Osakidetza, el Departamento de Salud y la UPV/EHU** por su compromiso con los principios de buen gobierno, la excelencia de su gestión y su espíritu de mejora continua.*

VALORES

Los Valores son los conceptos y expectativas que describen el comportamiento de las personas de la organización y determinan sus relaciones. Son la base del desarrollo de la estrategia y de la cultura de la organización y como tal, deben ser compartidos por todos los integrantes de la misma, ya que constituyen una sólida base para avanzar hacia la Visión planteada.



Los Valores se acompañan de una breve explicación de los significados implícitos en ellos.

El **respeto** en el que se tiene presente la importancia de una escucha activa, se aplicará a todas las relaciones de la comunidad universitaria: entre el profesorado y el alumnado y viceversa, entre las propias personas que componen el profesorado, entre el PDI en su relación con el personal de administración y servicios, entre la relación de este último colectivo y desde dirección.

Entendemos que el valor de la **responsabilidad** va desde el compromiso social con la transparencia y el buen gobierno de la gestión de la organización en su conjunto, hasta la del profesorado y del personal de administración y servicios con su tarea encomendada, así como la del alumnado con su aprendizaje, y la responsabilidad medioambiental de todas las partes.

En lo que se refiere a la **innovación** comprende desde la pedagógica hasta la realizada en cualquier área de conocimiento o trabajo.

El valor de la **implicación y el compromiso** se relaciona con el avance profesional, con la mejora continua (que abarca el esfuerzo y afán de superación en cualquier campo, no sólo desde la perspectiva de gestión, sino también desde la pedagógica y administrativa), con la sociedad y con el medio ambiente.

Respecto al **liderazgo participativo** se entiende como la forma de asunción de la responsabilidad de compartir la Misión del centro y de ser partícipes de la Visión y Valores en los que se pretende avanzar.

Se presenta la **flexibilidad** como posibilidad, dentro del cumplimiento de la normativa, de propiciar las mejores oportunidades.

La **atención personalizada** es la proporcionada a todas las personas que forman parte de los diferentes grupos de interés, de acuerdo a su singularidad y necesidades.

Enriquecidos con la explicación de los contenidos anteriores, los Valores de la EUE de Vitoria-Gasteiz quedan establecidos en los siguientes conceptos:

- ❖ Respeto
- ❖ Responsabilidad
- ❖ Innovación
- ❖ Implicación y Compromiso
- ❖ Liderazgo participativo
- ❖ Flexibilidad
- ❖ Atención personalizada

EJES ESTRATÉGICOS

Son la base sobre la que la EUE de Vitoria-Gasteiz se apoya para lograr los objetivos estratégicos.

- **EJE 1. EXCELENCIA EN EDUCACIÓN**
Integra todo aquello relacionado con la Misión del Centro en la pretensión de alcanzar la excelencia en la enseñanza y aprendizaje del alumnado que cursa el Grado de Enfermería en la EUE de Vitoria-Gasteiz.
- **EJE 2. RELACIÓN CON EL ALUMNADO**
Gira en torno al núcleo central de la Estrategia y la razón de ser del Centro, desde el anhelo de practicar una atención integral al alumnado a lo largo de todo su proceso de aprendizaje y de seguir siendo un lugar de referencia, cuando sea egresado.
- **EJE 3. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN**
Establece la forma de afrontar los cambios y de enfocar el futuro para ser referente en la transferencia de conocimientos en su entorno (Osakidetza) y modelo de innovación educativa.
- **EJE 4. SOCIEDAD, COMUNICACIÓN E IMAGEN**
Conforma la manera de administrar la responsabilidad en el desarrollo de sus actividades como Institución pública transparente y comprometida con la Sociedad.
- **EJE 5. PERSONAS DEL CENTRO (PDI Y PAS)**
Abarca la gestión de la formación, el desarrollo de capacidades y competencias así como la identificación con los Valores y el compromiso de las personas para avanzar hacia la Visión.
- **EJE 6. INFRAESTRUCTURAS Y ENTORNO DE TRABAJO**
Configura las características, condiciones y organización del lugar donde las personas trabajan para que puedan hacerlo con satisfacción, el alumnado se encuentre cómodo y ambos colectivos colaboren en la sostenibilidad del medio ambiente.
- **EJE 7. GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA**
Dispone el modelo organizativo y sistema de gestión comprometido con los principios del buen gobierno y orientado hacia la consecución de los objetivos estratégicos, desde la perspectiva de revisión y mejora continua, con la aspiración de ser un Centro referente por la excelencia de su gestión.

EJES ESTRATÉGICOS



OBJETIVOS y ACCIONES PARA CADA EJE ESTRATÉGICO

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS	ACCIONES	
1. EXCELENCIA EN EDUCACIÓN	1.1 Fortalecer la formación integral del alumnado facilitando el desarrollo de las competencias específicas y transversales	1.1.1 Establecer una política activa para que el PDI a tiempo completo realice su desarrollo académico hacia el doctorado.	
		1.1.2 Solicitar el aumento del número de PDI a tiempo completo para adecuar la ratio estudiante/profesor.	
		1.1.3 Realizar un análisis de los contenidos de asignaturas para valorar su adecuación a las competencias específicas y transversales	
		1.1.4 Unificar los contenidos de las asignaturas con la misma denominación en los tres centros de la UPV/EHU.	
		1.1.5 Unificar los criterios de evaluación del TFG y Practicum en los tres centros de la UPV/EHU.	
		1.1.6 Fomentar el mantenimiento y desarrollo de las metodologías activas.	
		1.2 Dinamizar la coordinación docente para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.	1.2.1 Desarrollar e impulsar las funciones de los coordinadores de curso encaminadas a mejorar la planificación docente.
			1.2.2 Planificar el desarrollo de las competencias transversales por curso académico.
	1.3 Propiciar el perfil internacional del alumnado.		1.3.1 Facilitar y difundir la información sobre los programas de movilidad en los que participa la Escuela.
			1.3.2 Mantener e impulsar las alianzas con universidades para facilitar la movilidad del alumnado.
	1.4 Reforzar y enriquecer las prácticas del alumnado		1.4.1. Profundizar en la adecuación de los sistemas de seguimiento y evaluación del alumnado en prácticas
			1.4.2 Establecer un programa de formación específico para tutoras docentes.
			1.4.3 Mantener e impulsar convenios con entidades sanitarias para facilitar las prácticas del alumnado.
			1.4.4 Apoyar la política de acercamiento, revisión y coordinación para las prácticas del alumnado

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS	ACCIONES
2. RELACIÓN CON EL ALUMNADO	2.1 Atender las necesidades del alumnado.	2.1.1 Desarrollar el Plan de información y orientación al alumnado
		2.1.2 Definir el cuadro de reconocimiento y transferencia de créditos.
		2.1.3 Desarrollar Plan de apoyo al alumnado
	2.2 Implicar al alumnado en actividades académicas	2.2.1 Elaborar el Programa del Plan de Tutoría entre iguales dirigido a estudiantes de cursos superiores para que apoyen al alumnado de 1º curso.
		2.2.2 Elaborar Programa de Monitores de prácticas de laboratorio/taller
	2.3 Generar oportunidades para que el alumnado egresado se implique y participe en actividades de la EUE.	2.3.1 Invitar al alumnado egresado a eventos organizados por la Escuela
		2.3.2 Obtener información del alumnado egresado sobre la titulación y los perfiles de ingreso y egreso
		2.3.3. Proyecto de intervención con egresados
	3. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	3.1 Favorecer la investigación del PDI a tiempo completo.
3.2 Impulsar la formación del PDI en estudios de postgrado		3.2.1 Diseñar Plan de adjudicación de tiempos de dedicación en estudios de postgrado.
3.3 Estimular la innovación educativa.		3.3.1 Participar en Proyectos de Innovación Educativa en colaboración con Universidades.



4. SOCIEDAD, COMUNICACIÓN E IMAGEN	4.1 Impulsar las colaboraciones con organizaciones de índole social y cultural.	4.1.1 Valorar las demandas de colaboración de programas de cooperación recibidas, formalizándolas si procede.
		4.1.2 Apoyar los programas de colaboración establecidos
	4.2 Fortalecer los sistemas de comunicación.	4.2.1 Optimizar el canal de comunicación para difundir información interna entre todas las personas.
		4.2.2 Mantener actualizada la información disponible en Intranet
		4.2.3 Tener pública y actualizada la información de la EUE en la página web.
	4.3 Aumentar la presencia social de la Escuela.	4.3.1 Promocionar la aparición de la Escuela en medios de comunicación y redes sociales.
5. PERSONAS DEL CENTRO (PDI Y PAS)	5.1 Aumentar el grado de satisfacción del PDI/PAS	5.1.1 Desarrollar un Plan de detección de necesidades de las personas para mejorar la conciliación de la vida laboral y familiar.
	5.2 Dinamizar la formación continuada y movilidad del personal del centro.	5.2.1 Planificar el programa de formación continuada para el PDI y PAS en función de las necesidades detectadas y de los objetivos del centro
		5.2.2. Facilitar la participación en programas de movilidad del PDI
		5.2.3 Facilitar la participación en programas de movilidad del PAS
	5.3 Profundizar en la gestión del liderazgo participativo	5.3.1 Desplegar las responsabilidades asociadas al liderazgo.



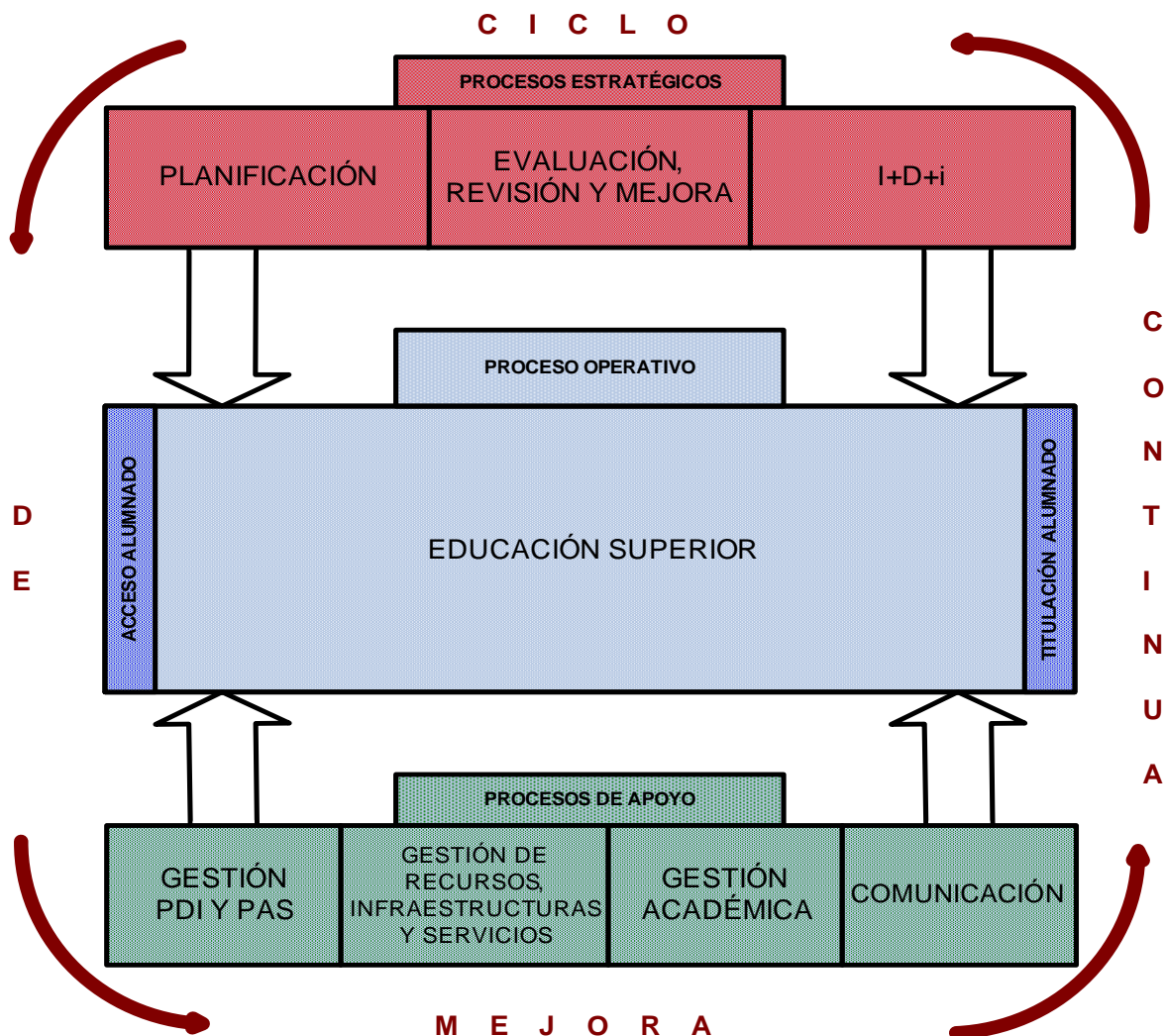


6. INFRAESTRUCTURAS Y ENTORNO DE TRABAJO	6.1 Optimizar los recursos e infraestructuras del centro.	6.1.1 Realizar un análisis de las necesidades futuras de recursos e infraestructuras para la actividad docente.
	6.2 Impulsar acciones dirigidas a la sostenibilidad del medio ambiente	6.1.2. Coordinar y supervisar el uso adecuado de los recursos e infraestructuras del centro.
		6.1.3 Aumentar el número de personas con formación en metodología 5S
7. GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA	7.1 Impulsar el Modelo de Gestión Avanzada y la gestión por procesos.	6.2.1 Desarrollar un Plan de Acción para mejorar la gestión del impacto medioambiental.
		7.1.1 Profundizar en el conocimiento del contenido, las aplicaciones y la utilización del UNIKUDE como herramienta para la gestión del Centro.
		7.1.2 Facilitar la Implantación del AUDIT.
		7.1.3 Diseñar un Plan de Benchmarking para identificar centros de referencia en áreas de simulación.
	7.2 Conseguir el reconocimiento de la Implantación del AUDIT	7.1.4 Facilitar la formación de PDI, PAS y alumnado en el Modelo de Gestión Avanzada.
		7.2.1 Solicitar evaluación externa a UNIBASQ
7.3 Conseguir el reconocimiento del premio de EUSKALIT a la Gestión Avanzada	7.3.1 Solicitar evaluación externa a EUSKALIT	



MAPA DE PROCESOS DEL CENTRO

La EUE de Vitoria-Gasteiz tiene adoptada la metodología de gestión por procesos como modelo organizativo para llevar a cabo las actividades que dan respuesta a su Misión. De manera que cada proceso responde a alguno de los objetivos estratégicos que, a su vez, están alineados con las directrices de Osakidetza, del Departamento de Salud y de la UPV/EHU que promueven el modelo de Gestión Avanzada como referencia en la gestión de sus Organizaciones y Centros.



Dichos procesos se han estructurado en tres categorías: Estratégicos, Operativos y de Apoyo, tal y como aparecen en el siguiente esquema:

Procesos Estratégicos

- Planificación
- Evaluación, Revisión y Mejora
- I+D+i

Proceso Operativo

- Educación Superior

Procesos de Apoyo

- Gestión de PDI y PAS
- Gestión de Recursos, Infraestructuras y Servicios
- Gestión Académica
- Comunicación

El Proceso de **Planificación** está formado por los subprocesos Planificación General y Planificación de la Titulación. El primero incluye los procedimientos para gestionar el Plan Estratégico y el Plan de Gestión Anual por un lado, y la Gestión de Alianzas por otro. Este procedimiento establece la sistemática de las relaciones de colaboración con diferentes organizaciones que aportan valor añadido a los resultados clave. El subproceso Planificación de la Titulación contiene el Diseño de la Titulación, la Definición de los Perfiles de Ingreso y Egreso y la Suspensión de la Enseñanza.

El Proceso de **Evaluación, Revisión y Mejora** se considera imprescindible dentro de la Política de Calidad ya que permite medir y controlar todas sus actividades y, como consecuencia, establecer acciones de mejora. Evalúa el propio SGIC y el proceso de aprendizaje para elaborar el Informe de Seguimiento de la Titulación. Incluye indicadores de satisfacción de los principales grupos de interés y cuenta con un buzón de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones.

El Proceso de **I+D+i** es necesario para dar respuesta al Eje Estratégico de su mismo nombre. Está desarrollado en el procedimiento I+D+i y gestiona aspectos relacionados con la formación académica, la investigación, los proyectos de innovación educativa y la difusión del conocimiento por parte del PDI.

El Proceso de **Educación Superior** incluye dos subprocesos, el de Captación y Admisión del Alumnado y el de Desarrollo de la Educación Superior del Grado en Enfermería.

El subproceso de Captación y Admisión incluye tres procedimientos que informan al alumnado preuniversitario de la oferta formativa de la Escuela y de sus instalaciones y servicios; y hacen factible su acceso y acogida.

El subproceso Desarrollo de la Educación Superior encierra una visión de conjunto traspasando la particularidad de cada asignatura. Para ello se establecen actuaciones dirigidas a la coordinación de contenidos, actividades formativas y sistemas de evaluación, de modo que se

asegure la interacción horizontal (en el curso) y la vertical (a lo largo del Título), así como la adquisición progresiva de competencias. Abarca también otras actividades complementarias como planificación de horarios, distribución de grupos, asignación de profesorado, elaboración del cronograma del curso académico, calendario de exámenes, orientación al alumnado y gestión de la movilidad del estudiante. Incluye un procedimiento para la orientación profesional y la inserción laboral que aporta información del alumnado egresado que sirve para la reflexión sobre el resultado final de la formación en nuestro Centro.

La **Gestión de PDI y PAS** se hace a través del proceso del mismo nombre. Las directrices generales sobre la gestión de personal vienen dadas desde la Dirección General de Osakidetza, pero la gestión del día a día del PAS y del PDI a dedicación completa así como la selección de profesorado a tiempo parcial y de las Tutoras Docentes que colaboran con el Prácticum, se realiza desde la Dirección del Centro. En este proceso está también incluida la formación del PDI y PAS, el reconocimiento y la evaluación de las personas, y la gestión del liderazgo.

El proceso de **Gestión de Recursos, Infraestructuras y Servicios** viene en gran parte dado por la Dirección Económico-Financiera de la Dirección General de Osakidetza, por lo que el cometido de la Escuela es gestionarlo. Este proceso incluye también otros procedimientos como el de la Gestión de la Biblioteca y el Programa 5S. Dentro del procedimiento Gestión de Infraestructuras y Recursos Materiales se incluyen cuestiones como la reducción del impacto medioambiental que genera la actividad diaria y la cesión de aulas a distintos grupos de interés.

El proceso **Gestión Académica** abarca la atención, orientación y asesoramiento del alumnado, siendo el PAS el responsable de recoger y tramitar toda la documentación generada al respecto. Se lleva a cabo en la Secretaría desde la matriculación hasta la titulación, pasando por la gestión de las actas, calificaciones, becas, certificados y el reconocimiento de créditos.

El proceso de **Comunicación** está relacionado con todos los demás ya que en todos los procedimientos se incluye la comunicación como parte integrante del hacer diario para informar y hacer participar a todos los grupos de interés. El procedimiento incluye el Plan de Comunicación donde se relaciona toda la información que hay que comunicar (distribuido por áreas), quién es el responsable, a quién hay que comunicarla y cómo y cuándo se hace. También se adjuntan cuatro guías para gestionar la comunicación interna (Guía de Tablones, Guía para la gestión de la Intranet, la Guía para la pantalla del hall y Guía para la Gestión de las Redes Sociales) y la comunicación externa (Guía para la gestión de la página Web), que tiene en cuenta todas las dimensiones y elementos que debe tener la información web de los Títulos Oficiales del Sistema Universitario Vasco.

INDICADORES ESTRATÉGICOS ASOCIADOS A LOS PROCESOS

Una vez concretados los objetivos se hace necesario realizar el despliegue de los mismos a los procesos y procedimientos identificados en la EUE de Vitoria-Gasteiz con el fin de culminar las relaciones causa-efecto.

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES	Procedimiento
1. EXCELENCIA EN EDUCACIÓN	1.1 Fortalecer la formación integral del alumnado facilitando el desarrollo de las competencias específicas y transversales	1.1.1 Establecer una política activa para que el PDI a tiempo completo realice su desarrollo académico hacia el doctorado.	% PDI doctor que imparte docencia en grado	4.2.1
		1.1.2 Solicitar el aumento del número de PDI a tiempo completo para adecuar la ratio estudiante/profesor.	Nº PDI permanente a tiempo completo en el centro (1E) Estabilidad de la plantilla docente Ratio estudiante/profesor	4.2.1
		1.1.3 Realizar un análisis de los contenidos de asignaturas para valorar su adecuación a las competencias específicas y transversales.	Grado de Satisfacción con la docencia	2.4
		1.1.4 Unificar los contenidos de las asignaturas con la misma denominación en los tres centros de la UPV/EHU.	Contenidos de las asignaturas con la misma denominación en los tres centros de la UPV/EHU unificados.	1.2.1
		1.1.5 Unificar los criterios de evaluación del TFG y Practicum en los tres centros de la UPV/EHU.	Criterios de evaluación del TFG y Practicum unificados en los tres centros de la UPV/EHU.	1.2.1

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES	Procedimiento
		1.1.6 Fomentar el mantenimiento y desarrollo de las metodologías activas.	Nº de profesorado que aplican Metodologías Activas % de asignaturas con metodologías activas en relación al total de créditos Nº de profesorado de grado que acredita formación en metodologías activas e innovación (Eragin, actividades de formación organizadas por el centro, cursos en otras universidades, etc.)	4.2.1
		1.1.7 Analizar resultados académicos.	Tasa de cambio de estudio en la UPV/EHU Tasa de Rendimiento curso 1º Tasa de Éxito curso 1º Tasa de Empleo	4.2.1 4.2.8
	1.2 Dinamizar la coordinación docente para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.	1.2.1 Desarrollar e impulsar las funciones de los coordinadores y coordinadoras de curso encaminadas a mejorar la planificación docente.	Nº de reuniones de coordinadores/as de curso con coordinador/a de titulación	4.2.1
		1.2.2 Planificar el desarrollo de las competencias transversales por curso académico.	Mapa de competencias transversales revisado	4.2.2
	1.3 Propiciar el perfil internacional del alumnado.	1.3.1 Facilitar y difundir la información sobre los programas de movilidad en los que participa la Escuela.	Total movilidad estudiantes recibidos Total movilidad estudiantes enviados	4.2.4

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES	Procedimiento
		1.3.2 Mantener e impulsar las alianzas con universidades para facilitar la movilidad del alumnado.	Nº de Universidades socias en convenios de movilidad (30E) Satisfacción del alumnado enviado Satisfacción del alumnado recibido	1.1.3 4.2.4
	1.4 Reforzar y enriquecer las prácticas del alumnado	1.4.1. Profundizar en la adecuación de los sistemas de seguimiento y evaluación del alumnado en prácticas.	Nivel de Coordinación con el Profesorado para facilitar la labor como Tutora	4.2.5
		1.4.2 Establecer un programa de formación específico para tutoras docentes.	Grado de satisfacción Acción Formativa Tutoras	4.2.5
		1.4.3 Mantener e impulsar convenios con entidades sanitarias para facilitar las prácticas del alumnado.	Nº de convenios con empresas y otras entidades firmados por el centro para facilitar las prácticas del alumnado (13E)	1.1.3
		1.4.4 Apoyar la política de acercamiento, revisión y coordinación para las prácticas del alumnado.	Nº de procesos de tutorización Nº de plazas de prácticas disponibles Grado de satisfacción del Prácticum estudiantes	4.2.5
		1.4.5 Reforzar en el alumnado los conceptos de seguridad clínica en la práctica asistencial.	Nº incidencias ocurridas Nº accidentes biológicos	4.2.5

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES	Procedimiento
2. RELACIÓN CON EL ALUMNADO	2.1 Atender las necesidades del alumnado.	2.1.1 Desarrollar el Plan de información y orientación al alumnado.	Grado de satisfacción del alumnado con las sesiones de orientación Nº de reuniones personales de orientación	4.2.3
		2.1.2 Definir el cuadro de reconocimiento y transferencia de créditos.	Cuadro de reconocimiento y transferencia de créditos elaborado	7.3
		2.1.3 Desarrollar Planes de apoyo al alumnado.	Plan de tutorización al alumnado elaborado	4.2.2
	2.2 Implicar al alumnado en actividades académicas	2.2.1 Elaborar el Programa del Plan de Tutoría entre iguales dirigido a estudiantes de cursos superiores para que apoyen al alumnado de 1º curso.	Nº de estudiantes participantes en el Plan de Tutoría entre Iguales como alumnado tutor y alumnado tutorizado (16E)	4.2.2
		2.2.2 Elaborar Programa de Monitores de prácticas de laboratorio/taller.	Programa de Monitores de prácticas de laboratorio/taller elaborado	4.2.2
	2.3 Generar oportunidades para que el alumnado egresado se implique y participe en actividades de la EUE.	2.3.1 Invitar al alumnado egresado a eventos organizados por la Escuela.	Nº de eventos a los que se convoca al alumnado egresado (AI 17)**	4.2.8
		2.3.2 Obtener información del alumnado egresado sobre la titulación y los perfiles de ingreso y egreso.	Grado de satisfacción general con la formación adquirida Nº de alumnado egresado que participa en grupos focales	4.2.8

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES	Procedimiento
		2.3.3 Desarrollar Proyecto de intervención con egresados	Proyecto de ayuda a egresados elaborado	4.2.8
3. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	3.1 Favorecer la investigación del PDI a tiempo completo.	3.1.1. Desarrollar el Plan de adjudicación de tiempos de dedicación a la investigación y a la elaboración de artículos para su publicación.	Plan de adjudicación de tiempos de dedicación a la investigación elaborado. Nº de artículos, libros o capítulos de libros presentados a publicación (AI 21.1) ** Nº de comunicaciones o conferencias que se envían a los foros de difusión (AI 21.2)** Nº de profesorado que participa en estudios de investigación (AI 19.3)**	3
	3.2 Impulsar la formación del PDI en estudios de postgrado.	3.2.1 Diseñar Plan de adjudicación de tiempos de dedicación en estudios de postgrado.	Plan de adjudicación de tiempos de dedicación en estudios de postgrado elaborado % PDI del centro participante en actividades de formación realizadas en el centro para facilitar la actividad investigadora (8E) Nº de PDI en formación de doctorado Nº de PDI en formación de máster	5.3
	3.3 Estimular la innovación educativa.	3.3.1 Participar en Proyectos de Innovación Educativa en colaboración con Universidades.	Nº de comunicaciones sobre experiencias innovadoras de la docencia en las áreas específicas	4.2.1

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES	Procedimiento
4. SOCIEDAD, COMUNICACIÓN E IMAGEN	4.1 Impulsar las colaboraciones con organizaciones de índole social y cultural.	4.1.1 Valorar las demandas de colaboración de programas de cooperación recibidas, formalizándolas si procede.	Nº de propuestas recibidas	4.2.7
		4.1.2 Apoyar los programas de colaboración establecidos.	Nº de asistentes por actividad Satisfacción del alumnado con la actividad realizada Satisfacción de la entidad participante	4.2.7
	4.2 Fortalecer los sistemas de comunicación.	4.2.1 Optimizar el canal de comunicación para difundir información interna entre todas las personas.	Plan de Comunicación actualizado Grado de satisfacción de las personas con la comunicación Satisfacción general sobre la comunicación de la Escuela con el alumnado	8
		4.2.2 Mantener actualizada la información disponible en Intranet.	Información disponible en Intranet (PDI y PAS)*	8
		4.2.3 Tener pública y actualizada la información de la EUE en la página web.	Facilidad de localizar la información en la página Web (PDI y PAS)* Valoración del alumnado de la Página web	8

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES	Procedimiento
	4.3 Aumentar la presencia social de la Escuela.	4.3.1 Promocionar la aparición de la Escuela en medios de comunicación y redes sociales.	Nº de apariciones positivas en medios (prensa, radio y televisión) (S3) ** Número de reproducciones de vídeos del canal de YouTube anuales Número de Seguidores nuevos en Twitter Número de Tweets anuales publicados Valoración alumnado del canal Twitter/YouTube	8
5. PERSONAS DEL CENTRO (PDI Y PAS)	5.1 Aumentar el grado de satisfacción del PDI/PAS	5.1.1 Desarrollar un Plan de detección de necesidades de las personas para mejorar la conciliación de la vida laboral y familiar.	Plan de detección de necesidades de las personas para mejorar la conciliación de la vida laboral y familiar elaborado Satisfacción global personas* % de personas del centro con reconocimientos realizados	2.3 5.4
	5.2 Dinamizar la formación continuada y movilidad del personal del centro.	5.2.1 Planificar el programa de formación continuada para el PDI y PAS en función de las necesidades detectadas y de los objetivos del centro.	% PDI del centro participante en actividades de formación realizadas en el centro para facilitar la actividad docente (7E) % PAS del centro participante en actividades de formación realizadas en el centro Grado de satisfacción con la formación	5.3
		5.2.2 Facilitar la participación en programas de movilidad del PDI.	% movilidad PDI (N 7.1 y P 5) **	5.2

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES	Procedimiento
6. INFRAESTRUCTURAS Y ENTORNO DE TRABAJO	5.3 Profundizar en la gestión del liderazgo participativo	5.2.3 Facilitar la participación en programas de movilidad del PAS.	% movilidad PAS (N 7.1 y P 5) **	5.2
		5.3.1 Desplegar las responsabilidades asociadas al liderazgo.	<p>Conceptos de liderazgo y competencias asociadas redefinidos.</p> <p>Satisfacción con el desempeño de sus responsabilidades</p> <p>% personas que participan en comisiones</p> <p>% personas gestoras de procesos y procedimientos</p>	5.5
	6.1 Optimizar los recursos e infraestructuras del centro.	6.1.1 Realizar un análisis de las necesidades futuras de recursos e infraestructuras para la actividad docente.	Plan de necesidades futuras de recursos realizado.	6.2
		6.1.2. Coordinar y supervisar el uso adecuado de los recursos e infraestructuras del centro.	Nº de cesiones de aulas gestionadas por año académico (A12) **	6.2
			Grado de satisfacción con el equipamiento	6.3
		Grado de satisfacción con el servicio de biblioteca	6.3	
6.1.3 Aumentar el número de personas con formación en metodología 5S.	<p>Auditorias de las salas/servicios/áreas con 5S implantadas</p> <p>Nº personas con formación en metodología 5S</p> <p>Salas/servicios/áreas con 5S implantadas</p>	6.4		

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES	Procedimiento
	6.2 Impulsar acciones dirigidas a la sostenibilidad del medio ambiente	6.2.1 Desarrollar un Plan de Acción para mejorar la gestión del impacto medioambiental.	Instrucción para la Gestión del impacto medioambiental actualizada kilos de papel comprado por miembro de la Comunidad universitaria	6.2
7. GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA	7.1 Impulsar el Modelo de Gestión Avanzada y la gestión por procesos.	7.1.1 Profundizar en el conocimiento del contenido, las aplicaciones y la utilización del UNIKUDE como herramienta para la gestión del Centro.	% PDI del centro participante en actividades de formación realizadas en el centro para facilitar la implicación en la gestión y el liderazgo (9E)	5.3
		7.1.2 Diseñar un Plan de Benchmarking para identificar centros de referencia en simulación.	Plan de Benchmarking diseñado.	2.1
		7.1.3 Facilitar la formación de PDI, PAS y alumnado en el Modelo de Gestión Avanzada.	% líderes con formación en gestión Nº de alumnado que participando en comisiones institucionales acredita formación en calidad, innovación, responsabilidad social y otros (15 E)	5.5 4.2.2
	7.2 Conseguir el reconocimiento de la Implantación del AUDIT	7.2.1 Solicitar evaluación externa a UNIBASQ	Implantación de Audit acreditada	1.2.1
	7.3 Conseguir el reconocimiento del premio de EUSKALIT a la Gestión Avanzada	7.3.1 Solicitar evaluación externa a EUSKALIT	Conseguir la acreditación de Euskalit	1.1.1

CÓDIGO DE COLORES UTILIZADOS EN LOS INDICADORES

INDICADORES clave a nivel de UPV/EHU

INDICADORES clave a nivel de Centro

INDICADORES del Informe de Seguimiento según protocolo de UNIBASQ

INDICADORES de la convocatoria EHUNDU de la UPV/EHU

INDICADORES nuevos a introducir en el sistema de gestión del Centro

Documentos a elaborar o a desarrollar

INDICADORES del sistema de gestión del Centro

*Proviene de la encuesta a personas de la UPV/EHU

**Proviene del anterior Plan Estratégico

GLOSARIO DE TÉRMINOS

ANECA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

AUDIT

Programa de Reconocimiento de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de la Formación Universitaria. Orienta a los centros universitarios en el diseño de sistemas de garantía interna de calidad.

EUE

Escuela Universitaria de Enfermería de Vitoria-Gasteiz

I+D+i

Investigación, Desarrollo e innovación

SGIC

Sistema de Garantía Interna de Calidad

Tutoras Docentes

Son las personas de los centros de prácticas que organizan las actividades formativas de acuerdo con las previsiones que se establecen con la Escuela. Esta definición se corresponde con la de “Instructor o instructora” de la Normativa de Gestión de la UPV/EHU. (De la Instrucción “Definiciones y Estructura” del Procedimiento 4.2.5 Prácticas)

UNIBASQ

Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco

UNIKUDE

Herramienta informática de apoyo a la gestión de los centros universitarios mediante uso online para los centros de la UPV/EHU

UPV/EHU

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea